

CÓDIGO	FOR-SG-016	VERSIÓN	3	FECHA	15/09/2021	PÁGINAS	1 de 8
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

ACTA NÚMERO 075

Fecha:	Diciembre 13 de 2023	Hora: 8:30 am	Lugar: Salón de Eventos
--------	----------------------	---------------	-------------------------

ASUNTO

CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA

Nombre Consejero	Rol
Dr. Julián Adolfo Rojas Monsalve	Alcalde de Guadalajara de Buga
Claudia Ximena Triana Vera	Representante Directivas Académicas
Evelyn Aguirre Hernández	Representante de los Egresados
Leidy Viviana Gómez Saldarriaga	Representante de los Estudiantes
Teófilo Villacob Hernández	Representante de los Profesores
Zayde Beatriz Mejía	Representante del Sector Productivo

Dr. Gustavo Rubio Lozano	El Rector
--------------------------	-----------

María del Carmen Soto B.	Secretaria del Consejo
--------------------------	------------------------

AUSENTES

Nombre	Nombre
Nancy Judith Botia Hernández	Nancy Judith Botia Hernández con excusa
Vacancia	Representante Presidencia de la República
Vacancia (vencimiento período)	Representante Ex rectores de IES

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Aprobación Orden del día.
3. Aprobación del acta 074 del 15 de noviembre de 2023.
4. Rendición de cuentas vigencia 2023.
5. Presentación proyectos de Acuerdos:
 - 5.1 Proyecto de Acuerdo 125 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 104 de julio 22 de 2022.
 - 5.2 Proyecto de Acuerdo 126 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 105 de julio 22 de 2022.
 - 5.3 Proyecto de Acuerdo 127 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 106 de julio 22 de 2022.
 - 5.4 Proyecto de Acuerdo 128 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No. 107 de julio 22 de 2022.
 - 5.5 Proyecto de Acuerdo 129 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 114 de abril 25 de 2023.
 - 5.6 Proyecto de Acuerdo 130 de 2023, Por el cual se autoriza el proceso de trámites legales y estatutarios del cambio de nombre del Instituto Técnico Agrícola ITA.
6. Propositiones y varios.

Cambio al Orden del día:	SI	X	NO	Describa el motivo:	
--------------------------	----	---	----	---------------------	--

4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.** Preside la sesión el Alcalde del Municipio, Julián Adolfo Rojas Monsalve. La secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los consejeros asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, confirmando que si hay quórum para deliberar y decidir.
2. **Aprobación Orden del día.** El Rector presenta la propuesta de modificar el Orden del día: pasar el punto 5. Presentación proyectos de acuerdos al punto cuatro y el punto 4. Rendición de cuentas al punto cinco. Con las modificaciones propuestas el orden del día queda aprobado, así:
 3. Aprobación del acta 074 del 15 de noviembre de 2023.
 4. Presentación proyectos de Acuerdos.
 - 4.1 Proyecto de Acuerdo 125 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 104 de julio 22 de 2022.
 - 4.2 Proyecto de Acuerdo 126 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 105 de julio 22 de 2022.
 - 4.3 Proyecto de Acuerdo 127 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 106 de julio 22 de 2022.
 - 4.4 Proyecto de Acuerdo 128 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No. 107 de julio 22 de 2022.
 - 4.5 Proyecto de Acuerdo 129 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 114 de abril 25 de 2023.
 - 4.6 Proyecto de Acuerdo 130 de 2023, Por el cual se autoriza el proceso de trámites legales y estatutarios del cambio de nombre del Instituto Técnico Agrícola ITA.
 5. Rendición de cuentas vigencia 2023.
 6. Propositiones y varios.
3. Aprobación del acta 074 del 15 de noviembre de 2023. El acta es aprobada con los ajustes sugeridos por la señora Delegada de la Ministra y el señor Rector.
4. Presentación proyectos de Acuerdos:
 - 4.1. Proyecto de Acuerdo 125 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 104 de julio 22 de 2022.
 - 4.2. Proyecto de Acuerdo 126 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 105 de julio 22 de 2022.
 - 4.3. Proyecto de Acuerdo 127 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 106 de julio 22 de 2022.
 - 4.4. Proyecto de Acuerdo 128 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No. 107 de julio 22 de 2022.
 - 4.5. Proyecto de Acuerdo 129 de 2023, Por el cual se modifica el Acuerdo No 114 de abril 25 de 2023.

El rector explica que los acuerdos anteriormente mencionados, consisten en la modificación de los acuerdos 104, 105, 106 y 107 del 22 de julio de 2022 que el Consejo Directivo aprobó y que luego se presentaron a registro calificado.

El acuerdo 104 y todos los registros que acompañan este acuerdo fueron entregados al Ministerio de Educación y cargados al nuevo SACES. Estos programas, en particular Administración turística que hace ciclo con la tecnología en Gestión de empresas de turismo y ocio y con el técnico profesional en operación del turismo y la recreación, ajustado al Acuerdo 097 de 2022 que son las políticas institucionales del ITA, tal como estaba establecido el cronograma del Ministerio de Educación para estos proyectos. Se hizo todo el ejercicio a partir de una serie de decretos que el Gobierno nacional ha sacado para poder agilizar la ampliación de cobertura en nuevos programas.

En el artículo 1 del decreto 104 se habla de crear programas con registro único en el sector turismo, en el artículo 2 autorización para la presentación a registro calificado, en el artículo 3 programas por niveles, ciclos y referencial de competencias, se presenta la malla, en el artículo 4 el número de estudiantes por programa y cohorte.

Todos los acuerdos anteriormente mencionados salieron con esa condición del artículo 1 que era registro único, lo que significa que con un registro se puede llegar a más lugares, pero se debe tener un centro de tutoría y no un campus de ITA. Este acuerdo salió antes de que el Ministerio cambiara las reglas.

El acuerdo 125 de 2023, *por el cual se modifica el acuerdo 104 de julio 22 de 2022*, explica el rector, que la parte considerativa al igual que los otros acuerdos son exactamente igual. Lo que se modifica en el artículo uno es que ya no dice registro calificado único, sino que queda registro calificado porque hasta que no esté reglamentado no se puede publicar en SACES. El artículo 2. dice autorizar al rector la presentación a registro calificado para los programas, estos programas que se abrieran en marzo, se tendría entrada de estudiantes en el calendario A en el mes de febrero y entrada de estudiantes en el calendario B en el mes de marzo y luego se nivelarían esos dos semestres para calendario del segundo semestre 2024 del mes de agosto.

A todos los acuerdos se les ha quitado la palabra “único” quedando solamente registro calificado, para poder acogernos a la normatividad existente, esa modificación aplicaría para los acuerdos 125, 126, 127, 128, 129.

El presidente del Consejo procede a poner en consideración la aprobación del Acuerdo 125 de 2023, *Por el cual se modifica el Acuerdo No 104 de julio 22 de 2022.*

El Acuerdo 125 de diciembre 13 de 2023, queda aprobado con seis (6) votos positivos:

Rep. Profesores: Aprobado

Rep. Directivas Académicas: Aprobado

Rep. Egresados: Aprobado

Rep. Estudiantes: Aprobado

Rep. Sector productivo: Aprobado

Presidente del Consejo: Aprobado

El presidente del Consejo procede a poner en consideración la aprobación del Acuerdo 126 de 2023, *Por el cual se modifica el Acuerdo No 105 de julio 22 de 2022.*

El Acuerdo 126 de diciembre 13 de 2023, queda aprobado con seis (6) votos positivos:

Rep. Profesores: Aprobado

Rep. Directivas Académicas: Aprobado

Rep. Egresados: Aprobado

Rep. Estudiantes: Aprobado

Rep. Sector productivo: Aprobado

Presidente del Consejo: Aprobado

El presidente del Consejo procede a poner en consideración la aprobación del Acuerdo 127 de 2023, *Por el cual se modifica el Acuerdo No 106 de julio 22 de 2022.*

El Acuerdo 127 de diciembre 13 de 2023, queda aprobado con seis (6) votos positivos:

Rep. Profesores: Aprobado

Rep. Sector productivo: Aprobado

Rep. Directivas Académicas: Aprobado

Presidente del Consejo: Aprobado

Rep. Egresados: Aprobado

Rep. Estudiantes: Aprobado

2

El presidente del Consejo procede a poner en consideración la aprobación del Acuerdo 128 de 2023, *Por el cual se modifica el Acuerdo No 107 de julio 22 de 2022.*

El Acuerdo 128 de diciembre 13 de 2023, queda aprobado con seis (6) votos positivos:

Rep. Profesores: Aprobado

Rep. Directivas Académicas: Aprobado

Rep. Egresados: Aprobado

Rep. Estudiantes: Aprobado

Rep. Sector productivo: Aprobado

Presidente del Consejo: Aprobado

El presidente del Consejo procede a poner en consideración la aprobación del Acuerdo 129 de 2023, *Por el cual se modifica el Acuerdo No 108 de julio 22 de 2022.*

El Acuerdo 129 de diciembre 13 de 2023, queda aprobado con seis (6) votos positivos:

Rep. Profesores: Aprobado

Rep. Directivas Académicas: Aprobado

Rep. Egresados: Aprobado

Rep. Estudiantes: Aprobado

Rep. Sector productivo: Aprobado

Presidente del Consejo: Aprobado

Proyecto de Acuerdo 130 de 2023, *Por el cual se autoriza el proceso de trámites legales y estatutarios del cambio de nombre del Instituto Técnico Agrícola ITA.*

Rector. En la reunión pasada manifesté la necesidad de un cambio de nombre, hemos visto que el nombre nuestro no nos ayuda para lo que queremos hacer y tiene serias dificultades.

El Rector explica el contenido del acuerdo 130, en el que se muestra la tabla de primera recordación en ciudadanos, comerciantes y empresarios, al evocar formación de IES de la región en 12 municipios del Centro del Valle del Cauca 2015 – 2023. El artículo uno señala habla sobre la autorización pro-tempore al rector por 60 días para estructurar el nombre de la institución, presentar los borradores de los estatutos, reglamentos y normas internas que se requieren ajustar para organizar el cambio de nombre y la transición institucional a los nuevos tiempos de la educación superior, presentar los diseños e imágenes del nuevo nombre institucional con miras a los planes integrales de cobertura, por venir en contribución a las metas del gobierno nacional en general y del Ministerio de Educación en procura del desarrollo y crecimientos regionales.

El presidente de la sesión somete a consideración el acuerdo 130 del 2023, *Por el cual se autoriza el proceso de trámites legales y estatutarios del cambio de nombre del Instituto Técnico Agrícola ITA.* el cual es aprobado por todos los consejeros presentes.

El presidente del Consejo procede a poner en consideración la aprobación del Acuerdo 130 de 2023, ***Por el cual se autoriza el proceso de trámites legales y estatutarios del cambio de nombre del Instituto Técnico Agrícola ITA.***

El Acuerdo 130 de diciembre 13 de 2023, queda aprobado con seis (6) votos positivos:

Rep. Profesores: Aprobado

Rep. Directivas Académicas: Aprobado

Rep. Egresados: Aprobado

Rep. Estudiantes: Aprobado

Rep. Sector productivo: Aprobado

Presidente del Consejo: Aprobado

4. Rendición de cuentas.

Presentación Sandra Patricia Moreno de la oficina Gestión de la Investigación y OTRI.

Durante el presente año el accionar que se desarrolló se fundamentó en el plan institucional de desarrollo. A partir de ahí se observa la visibilidad y fortaleza interna de los grupos de investigación. Lo más importante en el 2023 fue la presentación institucional y por programas ante el Ministerio de Educación para verificación institucional y de programas académico, el seguimiento a las certificaciones ISO, la gestión de los resultados investigativos. En el mes de noviembre se presentaron las condiciones de investigación para los programas anteriormente mencionados.

En el mes de septiembre se hizo el seguimiento a las certificaciones de calidad ISO y también su implementación en la mejora continua en los procesos articulados con el sistema de gestión integral de calidad, como proceso de gestión y esas actividades propias de resultado como fase de preparación para la próxima convocatoria de Minciencias con cierre de la productividad de lo que se haya desarrollado hasta diciembre de este año.

Se llevan a cabo actividades de impacto para fortalecer el indicador de grupo, porque unos lineamientos que exige Minciencias es el indicador de grupo que es la integración de toda la producción que tiene el peso en Minciencias, desde luego esto va de la mano con el Ministerio de Educación para procesos de renovación de registro calificado y de acreditación.

Otra gran gestión tiene que ver con las estrategias pedagógicas institucionales, una de las razones de las universidades es incentivar la investigación con los estudiantes, a partir de los semilleros de investigación, también están esas estrategias y actividades propias que desarrollan o formulan los investigadores. El docente dentro de su malla curricular puede visibilizar esas acciones propias.

Para mejorar y mantener esos factores ya alcanzados que vienen de un período de observación de cinco años, es importante hacer ese recorrido y hacer este inventario dentro de las estrategias pedagógicas institucionales.

Por último, está la charla de formación, esto va articulado con las tres redes de conocimiento propio de ITA, a partir de ese preámbulo está la parte de planeación y ahí está por definir prioridades, marcar la ruta y priorizar acciones. El hacer está dentro de las acciones propias, también está la parte de verificar que está conformada por resultados y documentación. Se muestra la gráfica donde se refleja la producción técnica, tecnológica y científica en tiempo de operatividad de febrero a noviembre 2023.

El Rector informa que cuando la profesora Sandra empezó se tenía una meta para el 2023 de publicar seis libros, en ocho días hacen la entrega cuatro más. Un libro trata del concepto de tecnología en una colección que se llama filosofía y formación de tecnología del profesor Germán Carvajal.

Presentación de Wilson Cobo Romero, Gestión financiera y de Recursos - oficina de Contabilidad.
Balance de Indicadores – comparativo 2022 y 2023.

En la gráfica se detalla el patrimonio equivalente al 95,26%. El activo corriente está en el 13,49%. Pasivo corriente con el 4,74%. Activo no corriente con el 86,51%.



En la siguiente diapositiva se muestra la composición del activo corriente y no corriente, lo mismo que el pasivo corriente y no corriente.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA - ITA BUGA
NIT. 800.124.023-4
30 Noviembre de 2023
(valores expresados en pesos colombianos)



Concepto	2023 Noviembre	2022 Noviembre	Variación	%
ACTIVO				
Activo Corriente	2,734,046,396.41	3,110,759,313.11	-376,712,916.70	-12.11%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,712,253,642.47	2,011,891,178.37	-299,637,535.90	-14.89%
Cuentas por Cobrar	449,364,784.97	288,376,336.77	160,988,448.20	55.83%
Inventarios	8,017,435.97	7,650,465.97	366,970.00	4.80%
Otros Activos	564,410,533.00	802,841,332.00	-238,430,799.00	-29.70%
Activo No Corriente	17,528,676,994.80	15,898,261,115.30	1,630,415,879.50	10.26%
Inversiones e Instrumentos Derivados	46,267,473.41	42,787,473.41	3,480,000.00	8.13%
Préstamos por Cobrar	345,981,328.50	336,008,446.00	9,972,882.50	2.97%
Propiedades, Planta y Equipo	14,834,522,156.20	13,217,559,159.20	1,616,962,997.00	12.23%
Otros Activos	2,301,906,036.69	2,301,906,036.69	0.00	0.00%
TOTAL ACTIVOS	\$ 20,262,723,391.21	\$ 19,009,020,428.41	\$ 1,253,702,962.80	6.60%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA - ITA BUGA
NIT. 800.124.023-4
30 Noviembre de 2023
(valores expresados en pesos colombianos)



Concepto	2023 Noviembre	2022 Noviembre	Variación	%
PASIVO				
Pasivo Corriente	959,539,268.48	903,000,965.48	56,538,303.00	6.26%
Cuentas por Pagar	290,111,423.48	354,069,491.48	-63,958,068.00	-18.06%
Beneficios a Empleados	669,427,845.00	546,569,074.00	122,858,771.00	22.48%
Otros Pasivos	0.00	2,362,400.00	-2,362,400.00	-100.00%
Pasivo No Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL PASIVOS	959,539,268.48	903,000,965.48	56,538,303.00	6.26%
PATRIMONIO				
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Públicas				
Capital Fiscal	10,634,434,521.51	10,634,434,521.51	0.00	0.00%
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,255,301,536.99	6,472,893,088.53	782,408,448.46	12.09%
Resultado del Ejercicio	1,413,448,064.23	998,891,852.88	414,556,211.35	41.53%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 19,303,184,122.73	\$ 18,106,019,462.92	\$ 1,197,164,659.81	6.61%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 20,262,723,391.21	\$ 19,009,020,428.40	\$ 1,253,702,962.81	6.60%

El Rector aclara que en la Institución ITA, se trabaja 16 semanas y cada semana 16 horas académicas obligatorias: $16 \times 16 = 256$ horas. La media de pago incluye las prestaciones sociales y son \$126.000 por hora a profesor. En términos de prestaciones incluido todas las condiciones de ley que se paga adicionalmente con los tiempos para planeación y evaluación equivalen a 32 millones de pesos. Se está proponiendo que los grupos estén entre 25 y 30 estudiantes como mínimo, cada estudiante vale \$1.067.000, es lo que da el Ministerio de Educación por estudiante en cada semestre. Por gratuidad, ese valor se incrementa a \$1.213.000 por semestre y por estudiante. El costo académico es de \$1.067.000 y el costo administrativo de \$2.700.000, quiere decir que ahí tenemos suficiencias para atender ese grupo. Entonces con esas cifras anteriormente mencionadas ¿Cuántos estudiantes se pueden atender? 1.500 estudiantes en el 2024.

Presentación Claudia Ximena Triana Vera – Vicerrectoría Académica.

La Vicerrectora inicia con diversos aspectos relacionados con la institución. En cuanto a las cifras de matrícula para el año 2023, se destacó que hay un total de 1,727 estudiantes, con un 58.8% de mujeres. Además, el 81.1% pertenece a estratos 1 y 2, el 49.97% está cubierto por gratuidad y el 22.52% por el programa Generación E. En cuanto a la distribución por zona y edad, se señaló que el 19% de los estudiantes provienen de ciertas áreas geográficas, el 75% tiene menos de 28 años, rango que el gobierno respalda con gratuidad. Un dato relevante es que el 47.2% son la primera generación universitaria en sus familias, el 73% de los padres de los estudiantes carece de educación formal.

En términos de rendimiento académico, se mencionaron cifras de deserción (19.30%), retención (77.29%) y graduación (17.20%). Para mejorar estos indicadores, se implementó un plan de acompañamiento, focalizado en tutorías personalizadas con profesores. Se destacó que, de 41 profesores y 88 reuniones de acompañamiento, se logró un éxito del 100%.

En el ámbito pedagógico, se informó sobre la planificación de 120 módulos con sus respectivos planes y la creación de un laboratorio de innovación proyectado para 2024. Se resaltó la importancia de las tutorías y el seguimiento con 41 profesores, alcanzando un éxito del 100%.

En el aspecto de laboratorios, se detallaron 22 cursos rápidos, la apertura de dos nuevos laboratorios, y la sistematización del seguimiento de su uso. Además, se anunció la ampliación de la oferta académica con 15 nuevos programas para el 2024, con la visita de pares académicos en marzo.

En cuanto a resultados de investigación, se presentaron tres artículos y un capítulo de libro en el tiempo A, seis en el B y dos en el C. En formación de talento humano, se destacó la participación en trabajos de grado y actividades relacionadas, con un enfoque internacional mediante colaboración con otra institución.

El relacionamiento con el sector externo se evidenció con 87 cursos de extensión para 1,934 estudiantes, y se resaltó la actualización de las mallas y la estructura tecno-pedagógica. Finalmente, se informó sobre la certificación del ISO con un cumplimiento del 100% y sin hallazgos.

El rector señala que la institución matriculó a 2.240 estudiantes. Enfatizó que esta información puede ser verificada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), donde la cifra registrada es mayor.

Consejera Zayde Beatriz Mejía, pregunta si esa cifra es del año.

La directora financiera Luz Karime da cifras exactas del primer semestre donde fueron 1.073 estudiantes y en el segundo semestre 1.167, para un total de 2.240 estudiantes.

Consejera Claudia Triana, acara que los mismos estudiantes que se matriculan en el 2023-A no son los mismos que se matriculan en el 2023-B

El rector informa que después de abordar la presentación de rendición de cuentas de la docencia, investigación, extensión y los componentes financieros, en horas de la tarde se llevaría a cabo la rendición pública de cuentas a toda la comunidad en general y externa, e invita a los miembros del Consejo Directivo.

5. Propositiones y varios

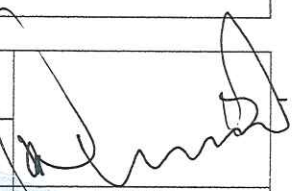
En el punto de proposiciones y varios, el rector compartió varias noticias. Informó que mañana se cerraría el concurso de fotografía en el que los empleados capturaron imágenes en el campus para ser consideradas en el nuevo logo de la institución. Se recibieron 21 fotografías de empleados y cuatro de contratistas.

Sh

Destacó el éxito de la visita de pares para el programa de gastronomía y la calificación positiva del informe en la plataforma SACES.

En el ámbito internacional, el rector compartió importantes avances, como la firma de un convenio con Canadá que permitirá un proyecto internacional de implementación de un centro de investigación aplicada en 2024, en colaboración con universidades de Asia, Europa y África. También mencionó la firma de un convenio para enviar 200 estudiantes de gastronomía a la ciudad de Cali y la expectativa de firmar un acuerdo con la Alcaldía de Guadalajara de Buga.

Agotado el orden del día, el presidente de la sesión da por finalizada siendo las 11:30 horas del día 13 de diciembre de 2023.

JULIÁN ADOLFO ROJAS MONSALVE		MARIA DEL CARMEN SOTO B.	
Presidente del Consejo		Secretaria del Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA

Anexos	SI	X	NO	Acuerdos aprobados 125, 126, 127, 128, 129, 130
--------	----	---	----	---